



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA – INM

RESOLUCIÓN NÚMERO DG- 105-2014

( 21 AGO 2014

*Por la cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Instituto Nacional de Metrología para la vigencia fiscal del 2014*

El Director del Instituto Nacional de Metrología

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 29 del Decreto 4730 del 28 de diciembre de 2005, modificado por el artículo 1º del Decreto 4836 de diciembre 1º de 2011, Decreto 4175 de 2011 y,

**CONSIDERANDO:**

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Decreto 4730 de 2005, modificado por el artículo 1º del Decreto 4836 de diciembre 1 de 2011, las modificaciones al anexo del Decreto de Liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de Inversión, el servicio de la deuda o los subprogramas de inversión aprobados por el Congreso, se realizarán mediante resolución expedida por el jefe del órgano respectivo. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público Nacional, aprobará las operaciones presupuestales contenidas en las resoluciones. Si se trata de gastos de inversión se requerirá, además, del concepto favorable del Departamento Nacional de Planeación.

Que mediante la Ley 1687 de Diciembre 11 de 2013 y Decreto 3036 del 27 de Diciembre de 2013 se liquidó el presupuesto para la vigencia fiscal del 2014 del Instituto Nacional de Metrología – INM.

Que según los documentos proyectados por el Ingeniero Alvaro Bermúdez, Subdirector de Metrología Física - SMF, y enviados al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo por el director de la entidad encargado, ingeniero Javier Viveros, los motivos para la realización del traslado fueron:

*"Actualmente el INM, en su vigencia 2014, cuenta entre sus proyectos con el de ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DE LOS LABORATORIOS DEL INSTITUTO NACIONAL METROLOGÍA - Código BPIN: 2013011000405, con una asignación presupuestal de NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE \$900.000.000, del cual se priorizaron recursos para dos actividades y son: "Rediseño y especificaciones técnicas para la adquisición de equipos y puesta en funcionamiento del sistema de climatización", con SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE \$700.000.000 y "Adquirir equipos y puesta en funcionamiento del sistema de climatización", con asignación presupuestal de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE \$200.000.000.*

*Según la programación establecida, el proceso de compra de equipos especializados (segunda actividad) está contemplada para finales 2014, esto debido a que no es posible la adquisición de equipos especializados antes, sin tener el producto final de la actividad uno, toda vez que es necesario el resultado del diseño para saber cuál va ser, por lo tanto se corre el riesgo de que el proceso de selección de proveedores, contratación y ejecución no se finalice en lo que queda de la vigencia 2014 y que no se pueda realizar el montaje y puesta en funcionamiento estos equipos especializados. Además, para la vigencia 2015 se tiene previsto adelantar el proceso de adquisición, montaje y puesta en funcionamiento del nuevo sistema de climatización.*



21 AGO 2014

"Por la cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Instituto Nacional de Metrología para la vigencia fiscal del 2014"

Dando alcance a la priorización del reconocimiento internacional, por medio de la publicación la Capacidad de Calibración y Medición - CMCs. Por tal motivo, nos permitimos solicitar formalmente se trasladen los \$200.000.000 DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS programada para compra de equipos especializados al proyecto de inversión FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA FÍSICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA NACIONAL - Código BPIN: 2013011000401."

Que en el presupuesto de la sección 35-05-00 Instituto Nacional de Metrología – INM a la fecha existe disponibilidad presupuestal en el concepto de Inversión, en el rubro C-112-200-3, Recurso 10 en el proyecto "ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DE LOS LABORATORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA NACIONAL", por valor de \$200.000.000. Estos recursos se pueden contracreditar y acreditar al rubro C-112-200-1 proyecto "FORTALECIMIENTO LA OFERTA DE SERVICIOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA FÍSICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA NACIONAL" recurso 10.

Que según el Decreto 4175 de 2011, entre otras funciones misionales se establece (Artículo 12°), que son funciones de la Subdirección de Metrología Física (Numeral 9): Realizar los proyectos de investigación, desarrollo e innovación en metrología física, en consecuencia los recursos a acreditar se ejecutaran en cumplimiento de esta función así: \$100.000.000 para la adquisición de patrones de control asociados al sistema primario de medición (puntos fijos – patrones intrínsecos) en la escala de temperatura - SPRT Pt25, \$ 40.000.000 para el sistema de soporte y manipulación de patrones de masa en capacidades medias y altas y los \$60.000.000 millones restantes se emplearan para completar el sistema de medición laser XL-80, con lo cual se pretende ampliar la capacidad de trazabilidad interna y prestación de servicios calibración en máquinas de tres coordenadas empleadas en los laboratorios secundarios.

Que para amparar el traslado presupuestal, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 514 del 12 de Agosto de 2014, expedido por el profesional de Presupuesto del Instituto Nacional de Metrología. Del mismo modo se registró en el aplicativo SIF la solicitud de traslado, arrojando el No. 714 -35-05-00

Que mediante oficio suscrito por el Director de Inversiones y Finanzas Públicas del Departamento Nacional de Planeación con numero de radicación 20144340002126 y radicado ante el INM bajo el número 14-3703-0 del 11 de agosto de 2014, se indica entre otros aspectos lo siguiente: "En atención a la solicitud de trámite presupuestal con radicado No. 201443000376002 del Instituto Nacional de Metrología – INM recibida el 5 de agosto del presente año, me permito comunicarle, que el Departamento Nacional de Planeación emite concepto favorable sobre el Traslado de recursos por \$200,000,000 en el Presupuesto de Gastos de Inversión de esa Entidad provenientes de la Nación." "El presente traslado obedece a la necesidad de apoyar la adquisición de un láser y la infraestructura complementaria para verificación y aseguramiento metrológico a partir de la utilización de patrones redundantes, con lo que se espera mejoren y amplien los tiempos de calibración de equipos de la Subdirección de Metrología Física del INM".

Que mediante el oficio suscrito por el Director de Inversiones y Finanzas Públicas del Departamento Nacional de Planeación con número de radicación 20144340002296 y radicado ante el Instituto Nacional de Metrología bajo el número 14-03831 del 19 de agosto del 2014 se da alcance al oficio anterior, ya que cambia el número de CDP generado por el INM señalando la modificación presupuestal amparada en el CDP 514 del 12 de agosto de 2014 dejando el documento de aprobación coherente a los soportes generados por SIF.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.** Efectuar el siguiente traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Instituto Nacional de Metrología, para la vigencia fiscal de 2014, de la forma que sigue:

**CONTRACRÉDITOS  
SECCIÓN 35 05 00 INSTITUTO NACIONAL METROLOGIA  
UNIDAD 35 05 00 GESTIÓN GENERAL  
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN**

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	ITEM	SITEM	CONCEPTO	REC.	VALOR
C	112	200	3					ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DE LOS LABORATORIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA NACIONAL	10	\$200.000.000
<b>TOTAL CONTRACREDITOS</b>										200.000.000

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO  
 DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD



*[Handwritten signature]*

105-2014 '21 AGO 2014

"Por la cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Instituto Nacional de Metrología para la vigencia fiscal del 2014"

CREDITOS  
SECCIÓN 35 05 00 INSTITUTO NACIONAL METROLOGIA  
UNIDAD 35 05 00 GESTIÓN GENERAL  
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	ITEM	SITEM	CONCEPTO	REC.	VALOR
C	112	200	1					FORTALECIMIENTO LA OFERTA DE SERVICIOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA FÍSICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA NACIONAL	10	\$200.000.000
TOTAL CREDITOS										200.000.000

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y requiere de la aprobación por parte de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 21 AGO 2014

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM (E)

  
JAVIER EDUARDO VIVEROS CUASQUER

  
Proyectó: Diana Marcela Lopez / Juan Alberto Lopez  
Revisó: Jose Alvaro Bermudez/  
Aprobó: Javier Eduardo Viveros Cuasquer

  
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
**APROBADO**  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO NACIONAL

